

OFICIO: EASE/UTR/052-50/VIII/2024
ASUNTO: Se emite respuesta respecto
a Información solicitada

Victoria de Durango, Dgo., 15 de agosto de 2024

SEBASTIAN HERNANDEZ BELLO
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-

Con atención a su solicitud de información presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha **12/08/2024**, con folio asignado **100179700002224**, en donde se solicita:

“¿Cuántos de los servidores públicos activos de las diferentes Auditorías están certificados en Fiscalización Pública por el Instituto Mexicanos de Auditores Internos (IMAI)?”

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, realizó las gestiones necesarias de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, a efecto de dar oportuna respuesta, garantizando su Derecho Humano de Acceso a la Información Pública; en este sentido la Dirección de Auditorías al Desempeño por ser el área competente para atender su solicitud de acceso a la información pública de ese sujeto obligado proporciona la siguiente información:

Respetuosamente nos permitimos manifestar que esta Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango, actualmente cuenta con veinte (20) servidores públicos certificados.

- **2014 cuatro personas**
- **2015 una persona**
- **2016 cinco personas**

- 2017 diez personas

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO